
INFORME DE GESTIÓN

2020/2021

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
INDUSTRIALES POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Ingeniería Industrial

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: FUERTES MIQUEL, VICENTE SAMUEL

Nombre	En calidad de
GARCIA-SERRA GARCIA, JORGE	Presidente/a
MENDOZA ROCA, JOSE ANTONIO	Secretario/a
JULIA FERNANDEZ, VICENTE	Vocal
FUENTES BARGUES, JOSE LUIS	Personal Docente E Investigador
HOSPITALER PEREZ, ANTONIO	Personal Docente E Investigador
LAPUEBLA FERRI, ANDRES	Personal Docente E Investigador
ROLDAN PORTA, CARLOS	Personal Docente E Investigador
SOTO FRANCES, VICTOR MANUEL	Personal Docente E Investigador
CANELAS MARTINEZ, MARIA	Alumno/a
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	75	75	NP	75	200
Resultado 20/21	4.93	88	80	2.08	64	228
Meta propuesta	NP	75	75	NP	75	200

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado correspondiente al profesorado que imparte docencia en el máster se ha reducido ligeramente respecto al año anterior, teniendo un valor de 4,93 en 2020-2021. En cualquier caso, el valor del IAD ponderado se mantiene en valores bastante estables (en torno a 5) durante los últimos años.

Tanto la tasa de PDI doctor como la tasa de PDI a tiempo completo han aumentado respecto al año anterior. La tasa de PDI doctor ha pasado del 84,62% en 2019-2020 al 88% en 2020-2021. La tasa de PDI a tiempo completo ha pasado del 76,92% en 2019-2020 al 80% en 2020-2021. Ambos indicadores tienen una tendencia creciente en los últimos 4 años y se encuentran en valores relativamente altos. En cualquier caso, hay que resaltar que la tasa de PDI a tiempo completo viene claramente influenciada por el elevado número de profesores asociados que tiene la UPV.

2. Actividad investigadora:

El valor del IAI ponderado (2,08 en 2020-2021) ha aumentado ligeramente y tiene el valor más alto de los últimos años. Este aumento en el IAI ponderado puede ser debido al aumento del porcentaje de profesorado doctor y profesorado a tiempo completo.

Obviamente, la Comisión Académica está muy complacida porque este indicador ha mejorado notablemente en los últimos años. En cualquier caso, pensamos que la influencia de la Comisión Académica sobre la

actividad investigadora del profesorado es muy escasa.

3.Demanda:

La tasa de matriculación ha mejorado notablemente respecto al año pasado, pasando del 48% en 2019-2020 al 64% en 2020-2021. No obstante, se trata de dos valores muy por debajo de los obtenidos en cursos anteriores. Pensamos que se trata de una situación coyuntural, claramente debida a las dificultades debidas a la crisis sanitaria. Esperamos que en los próximos cursos, con la vuelta a la normalidad, la tasa de matriculación vuelva a valores próximos a los que había antes de la crisis sanitaria y, por supuesto, por encima del 75%.

En cuanto a la tasa de oferta y demanda, ésta ha subido ligeramente respecto al año pasado, pasando del 200% en 2019-2020 al 228% en 2020-2021. Teniendo en cuenta la crisis sanitaria, consideramos que el valor de este indicador es bueno. En cualquier caso, habrá que permanecer atentos a los datos de la matrícula durante los próximos cursos para ver cómo evoluciona.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	60	10	80	75	1	10	20	40	90	5
Memoria Verificación	60	10	75							
Resultado 20/21	62.5	25	80.04	82.54	1	0	32.35	75	100	5
Meta propuesta	60	10	80	75	1	10	20	40	90	5

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación ha mejorado considerablemente respecto al año pasado pasando del 50% (2019-2020) al 62,5% (2020-2021), recuperando valores próximos a los que se tenían antes de la crisis sanitaria. Hay que decir que este indicador no ha superado nunca el 70% en los últimos años. Un posible motivo que impide alcanzar una tasa de graduación más elevada es la rápida incorporación de los alumnos al mercado laboral al finalizar la etapa de formación y antes de realizar y defender el TFM. Además, este indicador también podría haberse visto influenciado por la situación de alerta sanitaria por la COVID-19.

La tasa de abandono para el curso 2020-2021 es muy elevada respecto a cursos anteriores, pero pensamos que se trata de una situación coyuntural debido a que en este curso varios alumnos han abandonado el MUCII para hacer el máster habilitante en Ingeniería Industrial. Hay que destacar que en los 3 cursos anteriores no hubo ningún abandono y esperamos recuperar estos excelentes valores en el próximo curso.

En cuanto a la tasa de eficiencia y la tasa de rendimiento, estos indicadores han disminuido ligeramente respecto al año pasado, pero siguen siendo valores aceptables (80,04% y 82,54% respectivamente), ambos por encima del 80%. En cualquier caso, vamos a ver la evolución de estos indicadores durante los próximos cursos y, en caso de que sea necesario, analizar con detalle las posibles causas para proponer acciones de mejora.

2.Internacionalización:

El MUCII es de gran interés para alumnos, fundamentalmente españoles y sudamericanos, que quieren complementar sus estudios de Grado bien en temas relacionados con la parte de construcción o bien en aspectos relacionados con las instalaciones industriales. Sin embargo, este máster no suele recibir muchos

alumnos de intercambio académico. Como mucho hay un alumno recibido algún año y eso es lo que ha sucedido en el curso 2020-2021.

Por otro lado, sucede exactamente lo mismo con los estudiantes titulados que han realizado intercambio académico. En algunos cursos anteriores ha habido 1 o 2 alumnos en esta situación, pero durante el último curso (2020-2021) no ha habido ninguno.

En cuanto al porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera, hay que decir que su número ha disminuido ligeramente respecto al curso anterior, pasando de un 40% en 2019-2020 a un 32,35% en 2020-2021, siendo sudamericanos la gran mayoría de ellos. En cualquier caso, se mantiene la tendencia de los últimos años, donde aproximadamente 1/3 de los alumnos son extranjeros. Estos datos indican que la internacionalización del máster es significativa.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes que ha realizado prácticas en empresa ha crecido ligeramente durante el último curso, pasando del 70,59% (2019-2020) al 75% (2020-2021), estando muy por encima de la media de las titulaciones de máster de la UPV (45,01%). Hay que resaltar que se mantiene una tendencia claramente creciente durante los últimos 4 años.

La empleabilidad del máster es realmente muy buena. El porcentaje de no desempleados a los 3 años de titularse es del 100%, esto es, todos los alumnos están trabajando o estudiando. La encuesta sobre empleabilidad a los alumnos a los 3 años de finalizar sus estudios tan solo se ha realizado los cuatro últimos años y, en tres de cuatro, el porcentaje de no desempleados ha sido del 100%.

En cuanto al indicador sobre autoeficacia a los tres años, el valor obtenido en 2020-2021 fue 5 (encuesta a la promoción 2016-2017), valor ligeramente inferior a la media de las titulaciones de máster de la UPV (5,25). En cualquier caso, se trata de un indicador relativamente nuevo y todavía no tenemos una referencia histórica suficientemente larga para poder comparar. Tendremos que analizar el significado de este indicador, ver su evolución durante los próximos años e intentar mejorarlo en el futuro si ello es posible.

También hay que indicar que la tasa de respuesta de la encuesta sobre empleabilidad a los 3 años de titularse no es muy elevada. Así pues, los resultados de esta encuesta hay que valorarlos con precaución.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	7.5	7.5	7.5	7.5
Resultado 20/21	9.22	7.19	8.22	9.17	6.7
Meta propuesta	8	7.5	7.5	7.5	7.5

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título ha disminuido muy ligeramente en el último año, pasando de 9,29 en 2019-2020 a 9,22 en 2020-2021, siendo éste un valor muy satisfactorio y muy superior a la media de las titulaciones de máster de la UPV (8,78 en 2020-2021).

Por otro lado, hay que resaltar que la tasa de respuesta del profesorado ha mejorado significativamente respecto al curso pasado, pasando del 53,85% en 2019-2020 al 61,54% en 2020-2021, bastante por encima de los resultados obtenidos en años anteriores.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título (7,19 en 2020-2021) se ha reducido ligeramente en relación al año anterior (7,5 en 2019-2020), siendo este un valor muy similar al de los últimos 4 años y ligeramente por encima de la media de las titulaciones de máster de la UPV (7,04).

Por otro lado, la tasa de respuesta del alumnado ha aumentado ligeramente respecto al curso anterior, pero

se mantiene en valores similares a los últimos años (22,22% en 2020-2021). Tras unos años en los que la tasa de respuesta era muy baja, durante los últimos 4 años la tasa de respuesta del alumnado se ha mantenido entre un 20-25%. En cualquier caso, es justo reconocer que todavía se puede mejorar. La labor realizada desde diversas estructuras de la Universidad está dando sus frutos y esperamos que en el futuro esta tasa de respuesta aumente todavía más.

En cuanto a la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida, los resultados son muy satisfactorios. El indicador se mantiene estable en los dos últimos años, obteniéndose un resultado de 8,22 en 2020-2021, valor muy similar al obtenido el año anterior (8,31 en 2019-2020) y muy superior al de años anteriores. Se observa que durante los últimos años la tendencia de este indicador es positiva, lo que indica que las diversas acciones de mejora definidas con anterioridad en materia de coordinación docente están siendo eficaces. En cualquier caso, será necesario seguir trabajando en la misma dirección.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida mantiene la tendencia de los últimos años y ha alcanzado en 2020-2021 un valor que consideramos muy bueno (9,17), valor muy superior a la media de los másteres de la UPV (8,11 en 2020-2021). La Dirección del máster intentará mantener estos valores de satisfacción tan elevados en los próximos cursos. Por otro lado, este año se dispone por cuarta vez de resultados de una encuesta de seguimiento a los titulados hace 3 años. A partir de esta encuesta, la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años tiene un valor de 6,7 (promoción 2016-2017), siendo este el valor más bajo de las cuatro encuestas realizadas hasta el momento. Hay que tener en cuenta que dicha encuesta tan solo la han contestado 3 alumnos y, con una muestra tan reducida, es difícil establecer conclusiones. Obviamente, es importante aumentar la tasa de respuesta de esta encuesta para que sea de utilidad. En cualquier caso, vamos a ver la evolución de este indicador durante los próximos cursos para ver cómo evoluciona y, en caso de que sea necesario, analizar con detalle las posibles causas para proponer acciones de mejora.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa de cada una de ellas. En dicho contrato programa se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación. Como todos los años, los contratos programa han sido revisados por la CAT conjuntamente con la Dirección de la Escuela. Este proceso incluye (para más información ir a web del Título/Mejora Continua/Coordinación Docente):

* Análisis, revisión y coordinación de las propuestas de evaluación declaradas en los CP (Contratos Programa).

* Estudio de resultados:

- Indicadores de resultados académicos.
- Análisis de los resultados de la evaluación de cada asignatura.
- Informes sobre el nivel de adquisición de CTs.
- Análisis de las encuestas.
- Realimentación proporcionada por el Consejo Consultivo.

La valoración de la adquisición de las competencias generales y específicas del título contempladas en su memoria de verificación se tiene en cuenta en los actos de evaluación de cada una de las asignaturas que forman una materia. Cualquier alumno que ha superado el título ha adquirido todas las competencias generales y específicas de la titulación.

En la encuesta realizada a los egresados cuando finalizan sus estudios se han obtenido los siguientes resultados (2020-2021):

- "¿Considera que ha recibido un nivel de preparación adecuado para lo que demanda el mercado laboral?": 8,75
- "¿Las competencias específicas del título han sido útiles para su desarrollo profesional?": 10
- "¿Las competencias transversales del título han sido útiles para su desarrollo profesional?": 10
- "¿Está satisfecho con la formación que ha recibido?": 9,38

En relación a la formación y evaluación de las competencias transversales de la UPV, cabe destacar que el porcentaje total de CTs evaluadas con A+B es del 94% y en cada una de las CTs el porcentaje con una evaluación A+B supera el 75%, cumpliendo así el compromiso UPV del 70% de evaluaciones A y B respecto al total de evaluados.

Por otro lado, en la encuesta de opinión sobre la gestión del título se pregunta a los alumnos si "la organización del programa facilita la adquisición de las competencias establecidas en el título". El resultado obtenido en el último curso ha sido 5,94 (2020-2021), valor inferior al obtenido en cursos anteriores. Pensamos que puede tratarse de una situación coyuntural debido a la crisis sanitaria.

Además, por cuarta vez, el año pasado se disponía de información como consecuencia de una encuesta realizada a los alumnos 3 años después de finalizar los estudios (téngase en cuenta que la muestra es muy pequeña, tan solo han contestado 3 alumnos). En lo que respecta a las competencias, éstos son los

resultados obtenidos (promoción 2016-2017):

- "¿Las competencias específicas del título han sido útiles para su desarrollo profesional?": 6,67

- "¿Las competencias transversales del título han sido útiles para su desarrollo profesional?": 6,67

Por otro lado, la realimentación proveniente del Consejo Consultivo (compuesto por algunas de las empresas más representativas que contratan a egresados procedentes de la Escuela) indica que la ETSII está nutriendo a las empresas de profesionales muy válidos para los puestos de trabajo que éstas demandan. Prueba de ello es que sus expectativas se ven satisfechas y la valoración es, en general, excelente.

Así pues, a partir de los resultados obtenidos puede afirmarse que el nivel de alcance de las competencias específicas y transversales es adecuado.

Por último, hay que destacar la rápida inserción laboral de los egresados del MUCII (según nos informan los propios alumnos y se comprueba en el informe de seguimiento a los titulados). Todos estos datos reflejan claramente que el título está formando profesionales con las competencias que demandan las empresas.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede.

El informe de gestión 2019-2020 fue revisado por la Comisión de Calidad de la UPV con una valoración "FAVORABLE SIN OBSERVACIONES". La ficha de revisión del informe de gestión tan solo hacía algunas observaciones sobre algunas acciones de mejora. Se trata de pequeños comentarios que ya se han tenido en cuenta.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede.

Durante el curso 2019-2020 el MUCII no ha sido evaluado por ninguna agencia de calidad.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Durante todo el curso 2020-2021 tan solo se ha recibido una queja, la cual ha sido resuelta en plazo. Además, la queja era intrascendente. Se trataba simplemente de un pequeño problema logístico en lo que se refiere a la transmisión de las clases online. Esta situación fue solucionada rápidamente.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUCII/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/MUCII/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información publicada en la microweb ha sido revisada. Concretamente, se ha revisado y comprobado:

- La información estática que aparece en la página principal.

- La información estática que aparece en "¿Quieres saber más?".

- La información publicada por la propia ERT.

Toda la información que aquí aparece es veraz y pertinente.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

A. Nivel de alcance de las competencias transversales.

B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.

C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.

D. Comunicaciones de los grupos de interés.

E. Revisión de la información pública.

F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2177_2018_03	E	Proporcionar acceso a los justificantes oficiales de realización de prácticas en empresas por parte de todos los agentes implicados.	Se da por finalizado el traslado de la solicitud a servicios centrales de la UPV para la puesta en marcha de dicho software (Consultar pdf anexo)
2177_2018_04	F	Incluir 'Hitos' en la aplicación de revisión de GGDD para facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en cada etapa: Previo, Aprobación, Re-Aprobación.	Se pasa al ASIC para articularlo como PMO. Su implementación dependerá de la priorización general de las propuestas de PMO. (Consultar pdf anexo)
2177_2019_03	F	Incorporar la funcionalidad de control de cambios en la aplicación de revisión de GGDD por CAT.	Por sugerencia del SE PQ en la revisión del IG, se decide solicitar por parte de la ERT dicha acción de mejora como un nuevo PMO. Se ha solicitado como PMO por parte de la ERT
2177_2019_04	F	Incluir en la aplicación de exámenes de PoliformaT la funcionalidad opcional de temporizador por pregunta y/o parte del examen.	Por sugerencia del SE PQ en la revisión del IG, se decide solicitar por parte de la ERT dicha acción de mejora como parte de un PMO. Se ha solicitado como PMO por parte de la ERT
2177_2019_05	F	Analizar y estudiar colaboraciones con otras subdirecciones que puedan repercutir positivamente en la potenciación del emprendimiento en nuestros estudiantes.	Se iniciaron algunas acciones durante el curso 2020-2021, en coordinación con el Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento. No obstante, se ha decidido prolongar esta acción de mejora y continuarla durante el curso 2021-2022. (Consultar pdf anexo)

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2177_2016_12		Revisar y completar la evaluación de la adquisición de todas las competencias transversales UPV.	Tras varias reuniones con el profesorado del máster, en la reunión de la Comisión Académica del 10 de mayo de 2021 se aprobó el reparto para la evaluación de la adquisición de todas las competencias transversales UPV. Todo ello ha sido incluido en las Guías Docentes para el curso 2021-2022. Así pues, en el curso 2021-2022 serán evaluadas todas las competencias transversales UPV. Se adjunta el reparto de CTs aprobado por la Comisión Académica del Título. (Consultar pdf anexo)
2177_2018_02	E	Puesta en marcha de un nuevo software de gestión de ofertas de prácticas en empresa.	Se da por finalizado el traslado de la solicitud a servicios centrales de la UPV para la puesta en marcha de dicho software (Consultar pdf anexo)
2177_2018_05	F	Incrementar la presencia de la ETSII en redes sociales.	Se ha consolidado la presencia en Facebook y se ha desarrollado una mayor presencia en LinkedIn mediante publicaciones periódicas. Se valoraron otras redes sociales pero se decidió concentrar los esfuerzos en FB y Li. Se adjunta informe por parte de la 'Community Manager' de la ETSII (Consultar pdf anexo)
2177_2018_06	F	Dotar de objetos de aprendizaje propios aplicados al ámbito ingenieril a la web de Competencias Transversales de la ETSII.	"Se ha dedicado un año adicional a enriquecer los apartados de Ejemplos de aplicación en la ETSII y Evaluación de cada competencia. La información se puede consultar en el blog de la ETSII destinado a competencias transversales cuya dirección es: https://ctetsii.blogs.upv.es/ " (Consultar pdf anexo)
2177_2018_07	F	Dotar de ejemplos de actividades/metodologías de formación/evaluación a la web de Competencias Transversales de la ETSII aplicadas al ámbito ingenieril y utilizarla como hilo conductor para la coordinación horizontal y especialmente vertical en las asignaturas en lo que se refiere a las metodologías formativas y de evaluación.	Se ha dedicado un año adicional a lograr una mejor coordinación en el uso de estos recursos entre las diferentes asignaturas para ser coherentes con el nivel de dominio de los recursos asignados a las distintas CT's. La información se encuentra disponible en: https://ctetsii.blogs.upv.es/ (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2177_2018_09	F	Solicitar al Vicerrectorado de Recursos Digitales y Documentación que se pase a electrónico el trámite de anulación de matrícula.	Se da por finalizado el traslado de la solicitud a servicios centrales de la UPV (Consultar pdf anexo)
2177_2019_01	F	Establecer un protocolo para solicitar un resumen gráfico del TFM a los alumnos que van a defender su Trabajo Fin de Máster.	Durante el curso 2020-2021 se ha implantado el protocolo para solicitar un resumen gráfico del TFM a todos los alumnos que van a defender su Trabajo Fin de Máster. Se adjuntan algunos ejemplos. (Consultar pdf anexo)
2177_2019_02	F	Establecer un repositorio en el equipo Teams de la CAT para el plan de mejora específico de la Titulación.	Se ha implementado el repositorio en cada equipo Teams de la CAT en los grados de GITI, GIOI, GIQ, GIE, GIB y en los másters de MUII y MUIQ
2177_2019_07	F	Tramitación electrónica de toda la documentación de prácticas en empresas e instituciones.	Ya se ha puesto en marcha en el curso académico 2020-2021 la tramitación electrónica de toda la documentación.
2177_2019_08	F	Dotación con el sistema videoapuntes a todas las aulas de la ETSII donde se imparte docencia además de las aulas informáticas.	Se ha instalado cámaras nuevas de alta resolución en todas las aulas de la ETSII y se han desarrollado acciones de mantenimiento y seguimiento por parte del equipo de la ETSII a lo largo del curso 2020-2021. El sistema videoapuntes está operativo en todas las aulas de la ETSII donde se imparte docencia además de las aulas informáticas.

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2177_2019_06	F	APP de prácticas en empresas (proyecto upv).	Se propone como proyecto PMO institucional

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2177_2020_01	D,F	Definir un protocolo y criterios de aplicación normalizados por parte de la ERT para ofertar nuevas asignaturas así como para dejar de ofertar o dar de baja asignaturas ya existentes.	Favorecer un procedimiento consensuado y fundamentado para que, ante una demanda de un profesor y/o departamento para ofertar nuevas asignaturas, el procedimiento a seguir esté claro y se favorezca la máxima transparencia.
2177_2020_02	D,F	Organizar y promover sesiones informativas para dar a conocer a los equipos de Generación Espontánea entre el estudiantado de la ETSII	1) Potenciar la aplicación de las habilidades técnicas ó hard skills adquiridas en el proceso de formación de nuestros estudiantes y aumentar su capacitación en habilidades transversales ó soft skills. 2)Fomentar el emprendimiento
2177_2020_03	D,E,F	Mejorar el apartado de la página Web de la Oficina de Relaciones Internacionales dedicado a alumnos recibidos. Se ha preparado el contenido de dicho apartado, ampliando la información existente en una nueva estructura y con una versión completa en inglés. Está pendiente la implantación.	Facilitar información completa y actualizada de la ETSII, tanto académica como de procedimientos y organización, a los potenciales alumnos de intercambio recibidos, así como al público exterior en general.
2177_2020_04	D,E,F	Trasladar a rectorado de la UPV la necesidad de revisar en profundidad los contenidos en inglés de toda aquella información que necesita un alumno extranjero para estudiar en la UPV (asignaturas, gestión académica, etc)	Facilitar información completa y actualizada de las distintas titulaciones de la ETSII y conseguir atraer a un mayor número de alumnos, a los potenciales alumnos de intercambio recibidos, así como al público exterior en general.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2177_2020_05	D	Colaborar y participar activamente en el desarrollo de una APP de prácticas en empresas (proyecto upv)	Esta APP está vinculada a la implementación del nuevo software de gestión de ofertas en el que estamos en periodos de prueba depurando la fase de obtención de indicadores. La APP enlazará con todas las herramientas vinculadas a la práctica, mejorando y facilitando el acceso a la realización de una práctica por parte del alumnado.
2177_2020_06	D	Colaborar y participar activamente en la implantación de una plataforma de firmas para los CCE (proyecto upv)	Insatisfacción de los agentes implicados en el CCE por no disponer de firma electrónica con certificado válido. Agilizará tramitación y aumentará niveles de satisfacción de los usuarios
2177_2020_07	D	Colaborar y participar activamente en la simplificación en procedimiento de solicitud de una Práctica UPV en la UPV	Para no tener que repetir la solicitud y esperar a su aprobación, se incluye la opción en la solicitud original de ampliar estudiantes, horas y/o meses sin necesidad de repetirla y esperar a su aprobación
2177_2020_08	D,F	Plantear un Proyecto de Innovación y Mejora Educativa Institucional para integrar los ODS en los Planes de Estudio del mayor número posible de Títulos de la ETSII con objeto de mejorar el compromiso y la formación con la sostenibilidad de los Profesionales de la Ingeniería, de tal forma que adquieran el hábito de incorporarlos en su actividad profesional, personal y social para impactar positivamente en el desarrollo sostenible de la sociedad	Compromiso de la ETSII con la formación vinculada a la sostenibilidad principalmente a través del ODS4: Educación de calidad. Se partirá del análisis de todos los títulos ETSII para identificar la contribución a los ODS de los mismos, para posteriormente diseñar una ruta metodológica para mejorar el compromiso y la formación en los ODS de nuestros egresados a lo largo de las diferentes asignaturas de cada curso, culminando con el TFG/TFM.
2177_2020_09	E,F	Rediseño de la aplicación de noticias y avisos de la ETSII, estableciendo un único punto de entrada para los diversos canales de comunicación: Web, Pantallas, RRSS	Mejorar el proceso de comunicación y difusión en la ETSII
2177_2020_10	D,E	Implementación de docencia mediante tableta digital en todas las aulas (dotación de tabletas y del software necesario)	Proveer a los docentes de más y mejores herramientas para mejorar la calidad de la docencia e incentivar el uso de las TIC en las distintas titulaciones impartidas en la ETSII
2177_2020_11	D,F	"Inclusión de requisitos lingüísticos en el proceso de admisión de estudiantes de máster para el curso académico 2021-2022 y siguientes"	Evitar problemas en la docencia de las asignaturas en el idioma oficial de impartición de la titulación.
2177_2020_12	D	Colaborar y hacer de enlace con empresas del sector industrial para incluir retos industriales propuestos por las empresas como temas para abordar en un TFM de alumnos de la titulación a través de prácticas en dichas empresas	Ampliar la oferta formativa para el desarrollo del TFM por parte del alumnado y darle un enfoque más aplicado en la industria.
2177_2020_13	D	Trasladar al SEPE la necesidad de que las CTs que se trabajan en un mismo nivel en más de una asignatura, se aglutinen y se añada el análisis global por competencia, desglosada por alumno y por nivel, como anexo al informe de evaluación por competencias actual, o bien en un nuevo informe adicional.	Aportar información significativa y realista sobre el nivel de alcance de las CTs. Ej: un alumno con 1A, 1B y 1C, obtendría una B en una CT en un mismo nivel. Actualmente, puede darse que una valoración baja quede tapada por una valoración más alta en otra asignatura. Como consecuencia, se dan casos en los que los resultados presentados son negativos en el informe de valoración de competencias. Sería deseable aportar la información que sea verdaderamente significativa por alumno y por nivel.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2177_2020_14	F	Solicitar al ICE que en las encuestas de opinión sobre la docencia del profesorado se añada al final un campo de respuesta libre para que los alumnos puedan añadir comentarios	Diversos profesores y alumnos han manifestado que sería muy interesante un campo de respuesta abierta en las encuestas al profesorado donde los alumnos pudieran expresar comentarios (tanto positivos como negativos) sobre la docencia de la asignatura
2177_2020_15	D,F	Consultar con el ICE la posibilidad de realizar una encuesta anónima agregada general de satisfacción de los alumnos con la tutorización de los TFGS/TFMs de la UPV similar a la encuesta por asignatura que se realiza actualmente	Disponer de información de percepción del alumnado acerca de la gestión y dirección de TFG/TFM para mejorar la calidad de la gestión académica de los títulos
2177_2020_16	F	Solicitar una modificación en la distribución de créditos de la asignatura "Estructuras de hormigón" (código 32804). La distribución actual es 1,2 créditos TA y 1,8 créditos PL. La nueva distribución solicitada es 1,5 créditos TA, 1 crédito PA y 0,5 créditos PL	El objetivo de la modificación del reparto de créditos de la asignatura "Estructuras de hormigón" del MUCII es ajustarse a la realidad actual de impartición de la docencia en dicha asignatura
2177_2020_17	F	Publicar la composición de la Comisión Académica del Título en la página web del Título	Aunque la composición de la Comisión Académica del Título es pública y puede consultarse en diversos sitios (por ejemplo, en el Informe de Gestión), sería interesante que dicha composición apareciera claramente en la web del Título para facilitar su consulta.
2177_2020_18	D,F	Solicitar al SEPQ que, cuando comience el proceso de elaboración de guías docentes, la información específica por asignatura que aparece en el Anexo I, se envíe por e-mail a los responsables de elaborar la guía docente de las asignaturas	Actualmente las recomendaciones de modificaciones específicas en las asignaturas aparecen en el apartado Directrices de la ERT, junto a información común para cumplimentar las guías docentes y, en ocasiones, pasa desapercibida. Por tanto, se propone su notificación mediante el envío de un e-mail al profesor responsable. De esta forma, se consigue una notificación más efectiva de las recomendaciones del año anterior de modificación de información en las guías docentes específicas por asignatura.
2177_2020_19	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace con el listado de los TFM defendidos (título y autor y enlace a riunet si es posible) de manera automática para mostrar esa información en la web del título sin que tenga que hacerse manualmente.	Mejorar la transparencia y facilitar la difusión de los trabajos realizados a empresas y otras entidades del sector para tratar de incentivar la propuesta de TFGs industriales así como TFGs relacionados con los ODS. La información está en las bases de datos de la universidad, se podría generar algún tipo de filtro para mostrar esa información de forma pública.
2177_2020_20	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de las prácticas de empresa de manera automática.	Mejorar la transparencia y la reputación del título. La información está en las bases de datos de la UPV y se podría filtrar para mostrar información de número de prácticas, porcentaje de alumnos, empresas colaboradoras, satisfacción de los alumnos y empresas. Esto podría mejorar la visión externa. Toda esta información no debería requerir un trabajo manual cada año, se debería poder generar de forma programada con los datos de las bases de datos de la UPV.
2177_2020_21	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de intercambio internacional de manera automática.	Mejorar la transparencia y la reputación del título. La información está en las bases de datos. Se podría filtrar para mostrar información de número de becas, porcentaje de alumnos, satisfacción de los alumnos y universidades extranjeras. Esto podría mejorar la visión externa. Toda esta información no debería requerir un trabajo manual cada año, se debería poder generar de forma programada con los datos de las bases de datos de la UPV.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2177_2020_22	D,E,F	Solicitar al ASIC de la UPV que, en la aplicación para la elaboración de las guías docentes, se incluya de manera automática en las primeras líneas del campo correspondiente a la evaluación, la frase correspondiente a la normativa de integridad académica de la UPV que sea vigente y de aplicación en el momento de elaborar las guías docentes.	Existe cada año la necesidad de actualizar unificadamente, para todas las guías docentes, la información relativa a la normativa de integridad académica de la UPV vigente y de aplicación en ese momento. Debido al elevado número de asignaturas existente en la ETSII, sería deseable llevar a cabo esta actualización de manera automática con objeto de evitar incoherencias y hacer más eficiente el proceso de revisión de guías docentes por parte de la ERT.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

No procede.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Los puntos fuertes de la titulación son:

- El carácter multidisciplinar del título, lo cual abre muchas oportunidades profesionales a quienes lo cursan.
- La formación claramente aplicada que reciben los alumnos. En las diferentes asignaturas del máster se emplean técnicas de uso habitual y actual en la práctica profesional. Todo esto hace que el alumno perciba una aplicación directa e inmediata de los conocimientos recibidos, tal y como demuestran las encuestas de satisfacción media del titulado con unos resultados muy buenos (en 2020-2021 los valores han sido 9,17 para los recién titulados y 6,7 para los titulados hace tres 3 años). Téngase en cuenta que la tasa de respuesta en la encuesta T0 ha sido del 75%, pero la encuesta T3 tan solo la han contestado 3 alumnos con lo que la muestra es demasiado pequeña para poder sacar conclusiones.
- El elevado nivel de exigencia formativo, fruto del nivel de calidad del profesorado, y que se traduce en una buena formación de los egresados.
- La internacionalización del máster es muy buena, como demuestra que durante los últimos cursos aproximadamente un tercio de los alumnos han sido extranjeros.
- El elevado nivel de empleabilidad detectado, a pesar de las dificultades de la coyuntura laboral, tal y como demuestra la encuesta realizada por el SIE a los alumnos que terminaron la titulación hace 3 años. Hasta el momento actual se ha realizado esta encuesta a 4 promociones y en 3 de ellas el porcentaje de no desempleados ha sido el 100%, esto es, todos los alumnos están trabajando o estudiando. En la última encuesta realizada (promoción 2016-2017) el porcentaje de no desempleados también ha sido el 100% (aunque hay que reconocer que, en este caso, la muestra era muy pequeña, tan solo han contestado la encuesta 3 alumnos).
- Como consecuencia de todo lo anterior, la tasa de oferta y demanda del máster es muy alta (superior al 200% durante los últimos años).

Algunos aspectos que afectan negativamente a la calidad del máster son:

- La no homogeneidad del perfil de ingreso. Aunque sigue siendo uno de los puntos débiles del máster, el incremento de la tasa de oferta/demanda en los últimos años está permitiendo al máster realizar una admisión de alumnos mucho más homogénea. De hecho, en los últimos años se han rechazado bastantes alumnos por aportar titulaciones de acceso al máster que no se ajustaban al perfil de ingreso. Hay que decir que la titulación de acceso al máster es muy variada, pero todas ellas están directamente relacionadas con las ramas de ingeniería y arquitectura.
- Actualmente no se evalúan todas las competencias transversales UPV. Esto es debido a que la inclusión de las mismas en las asignaturas del máster se ha realizado de manera gradual. En una primera etapa, se decidió incorporar las CTs más alineadas con las actividades y metodologías docentes empleadas en el máster. En cualquier caso, para el curso 2021-2022 se han incorporado todas las CTs en las Guías Docentes y todas ellas serán evaluadas convenientemente.
- Seguimiento de los egresados. Existe una cierta dificultad para realizar el seguimiento de los egresados y obtener realimentación para mejorar algunos aspectos relativos a la formación. En este sentido, el SIE está realizando un importante esfuerzo y ha proporcionado este año por cuarta vez una muy interesante encuesta de seguimiento a los alumnos que terminaron la titulación hace 3 años. Sin embargo, la tasa de respuesta de esta encuesta es demasiado baja para poder obtener conclusiones (la última encuesta correspondiente a la promoción 2016-2017 tan solo la han contestado 3 alumnos).
- En general, la tasa de respuesta en las diferentes encuestas (excluyendo la encuesta T3) ha mejorado en los últimos años. En cualquier caso, la tasa de respuesta todavía puede mejorarse mucho más, tanto para profesores como para alumnos.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

En primer lugar, hay que felicitar al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica, las cuales facilitan el análisis de la evolución de los indicadores y su comparación con el resto de títulos de la UPV. También por la documentación adicional colgada de la aplicación.

Se proponen las siguientes sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos:

- 1.- Incluir un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos (ABET, Eur-ACE, Eur-Inf, ...), se sigan cubriendo las competencias requeridas.
- 2.- Disponer de los informes de encuestas de prácticas en empresas para alumnos y empleadores en el momento de realizar el Informe de Gestión.
- 3.- Desagregar los indicadores de actividad docente e investigadores en dos colectivos: los que son plazas "fijas o dedicadas a docencia" y los que son "asociados", trabajan fuera y no pueden llevar una carrera docente e investigadora de la misma manera que los demás. No se les puede medir igual. Se trata de tener un mayor nivel de información para mejorar los diagnósticos y establecer acciones de mejora más enfocadas y poner metas más realistas en estos indicadores.
- 4.- En los gráficos de tendencia (sube o baja respecto a años anteriores) sólo se deberían marcar las variaciones ESTADÍSTICAMENTE significativas (de modo que solo se muestren el rojo o verde cuando el cambio sea sustancial). No obstante, si se quiere ver la evolución se puede seguir viendo como hasta ahora, pero que no salga lo rojo o verde cuando solo cambia un decimal o cosas por el estilo.
- 5.- Poder añadir anexos a esta memoria en formatos diferentes de PDF (por ejemplo docx, jpeg, pptx, xlsx).
- 6.- En los informes de CTs sería interesante realizar una comparación entre el resultado de las asignaturas, TFG/TFM, alumnos a través de encuestas (prácticas en empresa, recién titulados y egresados) y los empleadores.
- 7.- De cara a poder realizar un análisis comparativo de las encuestas a los titulados sobre la formación recibida se considera interesante disponer de una nueva columna en la que se indique la media de la valoración de cada una de las 9 dimensiones para el promedio de las titulaciones del mismo tipo en la UPV, que complete la comparación con la valoración para el conjunto de las titulaciones de la ERT.
- 8.- Disponer de los diagramas de cajas y bigotes de cada indicador en una ventana más amplia en la que, en horizontal, se puedan comparar, por ejemplo, los resultados de los últimos 3 años. Esto permitiría poner en contexto el valor de cada indicador dentro del propio curso y su variación temporal en comparación con la evolución del mismo para el conjunto de las titulaciones UPV del mismo tipo.
- 9.- En los listados del punto 6.1 y 6.2 (en general en todos los listados) sería conveniente poder ordenar por cualquiera de los campos (código de la mejora, título, etc.).